

Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales como Recurso para el Fomento de la Parentalidad Positiva

http://www.msps.es/politicaSocial/familiasInfancia/docs/programa2009_2.pdf

Ejemplo del desarrollo de una sesión: Resolución de Problemas entre Padres e Hijos con el Método Ganar-Ganar

Autora: Dra. Raquel-Amaya Martínez González,
Departamento de Ciencias de la Educación, Universidad de Oviedo, España

1. Introducción. Parentalidad Positiva en la Recomendación (2006/19)¹ del Consejo de Europa

En el día a día muchos padres y madres se preguntan cómo hacer para educar adecuadamente a sus hijos, para que adquieran los valores que les quieren transmitir, para que se impliquen adecuadamente en sus estudios, para hacer frente a las influencias a veces indeseadas que llegan de la calle, de los medios de comunicación y tecnológicos, etc.; se preguntan dónde poner los límites a algunos de los comportamientos de sus hijos, cómo hacer para que cooperen y respeten las normas de convivencia, para que sean responsables, asertivos, seguros de sí mismos y con una autoestima adecuada, para que sepan tomar sus propias decisiones, para que sean respetuosos y asuman las consecuencias de sus actos, para que sepan tolerar sus frustraciones, para que sean capaces de resolver sus propios problemas o para que aprendan a autorregular sus propias emociones y comportamientos.

Estos interrogantes son frecuentes en los padres y madres, sea cual sea la edad que tengan sus hijos; si bien, a medida que éstos crecen, sus dudas suelen hacerse mayores, especialmente en la edad de la adolescencia.

Para intentar dar respuesta a estas preguntas y apoyar a las familias en cumplir con la función educativa de los hijos, el Consejo de Europa, el Ministerio español de Sanidad, Política Social e Igualdad, los gobiernos de muchas comunidades autónomas y locales, universidades, asociaciones diversas y otras entidades públicas y privadas están fomentando medidas que contribuyan al desarrollo de la "Parentalidad Positiva".

La "Parentalidad Positiva" se ha definido en la Recomendación (2006)/19 del Consejo de Europa como "el conjunto de conductas parentales que procuran el bienestar de los niños y su desarrollo integral desde una perspectiva de cuidado, afecto, protección, enriquecimiento y seguridad personal, de no violencia, que proporciona reconocimiento personal y pautas educativas, e incluye el establecimiento de límites para promover su completo desarrollo, el sentimiento de

control de su propia vida y puedan alcanzar los mejores logros tanto en el ámbito familiar como académico, con los amigos y en el entorno social y comunitario”.

Asimismo, se enfatiza “el rol fundamental de los profesionales que trabajan con las familias y los menores y la necesaria colaboración que se precisa establecer entre ellos a nivel multiprofesional y entre los profesionales y las familias”.

Para facilitar que estas recomendaciones se puedan llevar a la práctica, se han elaborado algunos recursos, instrumentos y programas que puedan ser útiles a los profesionales que trabajan con las familias y con los menores en distintas entidades y contextos: escolares, educativos, servicios sociales, servicios de salud, etc.

Un ejemplo de estos recursos es el *Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales* editado por el Ministerio Español de Sanidad y Política Social (Martínez González, 2009; http://www.msps.es/politicaSocial/familiasInfancia/docs/programa2009_2.pdf), que incluye pautas, orientación y asesoramiento para profesionales que trabajan con familias y con menores en centros y entidades escolares, juveniles, sociales, sanitarias, centros de orientación, mediación y puntos de encuentro familiar, etc., de modo que puedan ayudar a los menores y a los padres y madres –o a otros adultos con responsabilidades educativas con menores- a hacer más conscientes algunos de los procesos que tienen lugar en la convivencia familiar y a modificar determinadas creencias y estilos de comportamiento que no resultan eficaces para promover una adecuada interacción en la familia.

2. Características y Estructura del Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales

Las características generales del Programa-Guía se encuentran resumidas en la Ficha Técnica del mismo, que se reproduce en la tabla 1.

Tabla 1. Ficha Técnica del Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales

Ficha Técnica del Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales
Autora: Dra. Raquel-Amaya Martínez González. Facultad y Departamento de Ciencias de la Educación. Universidad de Oviedo
Promotor: Ministerio de Educación, Política Social y Deporte (2008)
Edición: Ministerio de Sanidad y Política Social (2009)
Destinatarios: Padres y madres u otros adultos con responsabilidades educativas familiares con menores en edades comprendidas entre los dos y los diecisiete años
Profesionales: El Programa-Guía se ofrece como recurso para ser utilizado por profesionales titulados en Orientación e Intervención Educativa para la Vida Familiar o por otros titulados afines a esta disciplina
Objetivo: Facilitar que los padres y madres u otros adultos con responsabilidades educativas familiares adquieran estrategias personales, emocionales y educativas que les permitan implicarse de un modo eficaz en la construcción de una dinámica de convivencia familiar positiva y en el desarrollo de modelos parentales adecuados para los niños y jóvenes. Con ello se espera que las familias puedan prevenir y afrontar de modo constructivo sus problemas y conflictos cotidianos.
Contenidos: Se encuentran clasificados en seis dimensiones o módulos que llevan

asociados un conjunto de estrategias transversales básicas y fundamentales para la adquisición de valores y competencias emocionales y educativas: 1) Información sobre las características evolutivas de los menores; 2) Habilidades cognitivas, de relajación y de autorregulación emocional; 3) Autoestima y asertividad en el desarrollo de la función parental; 4) Comunicación Asertiva: Hábitos y habilidades de escucha y de expresión verbal, gestual y paraverbal; 5) Estrategias de resolución de problemas y de negociación y 6) Disciplina para fomentar la autorregulación del comportamiento en los hijos: Límites, Normas y Consecuencias

Número de Sesiones y Temporalización: Inicialmente se ofrecen once sesiones, si bien el número final de sesiones a impartir puede ser adaptado en función de la disponibilidad de tiempo de los destinatarios y de las condiciones presupuestarias. Se sugiere desarrollar las sesiones con un intervalo de una semana entre ellas, y con una duración de dos horas por sesión. La primera y la última sesión están dirigidas a efectuar, respectivamente, el proceso de evaluación inicial y final del desarrollo del programa. Las sesiones dos a diez incluyen los contenidos del Programa-Guía.

Metodología: Se sugiere desarrollar las sesiones con una metodología activa, participativa, experiencial y basada en dinámica de grupos coordinados por uno o dos profesionales titulados en Orientación e Intervención Educativa para la Vida Familiar o en otras titulaciones afines, y con formación y experiencia en estas dinámicas.

Número de participantes: Dado el carácter activo, grupal y participativo de la metodología a seguir, se sugiere restringir el número de participantes entre 15-20 para asegurar una adecuada calidad en los procesos de dinamización de las sesiones.

Recursos: Se organizan en dos secciones: Sección I: Presentación del Programa-Guía y Sección II: Sesiones del Programa-Guía. Sugerencias y Recursos. En esta última se incluyen: 1) Indicaciones detalladas y pautadas para el desarrollo de las actividades por parte del coordinador durante las dos horas de cada sesión, y 2) Fichas de trabajo para cada sesión y para efectuar la evaluación inicial, de proceso y final del desarrollo del programa.

Fuente: Martínez González, R-A. (2009). *Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales*. Madrid: Ministerio de Sanidad y Política Social

En consonancia con las directrices europeas formuladas para promover la *Parentalidad Positiva* (Consejo de Europa, 2006/19), este Programa-Guía aborda dimensiones o módulos de contenido que se consideran fundamentales para el ejercicio positivo del rol parental. Estos contenidos se pueden trabajar tanto con padres y madres con hijos² en la edad infantil (2-5 años), como con aquellos con hijos en la etapa de educación primaria (6-11 años) y en la etapa de educación secundaria (12-17 años, adolescencia), tras la oportuna adaptación de los recursos a cada etapa evolutiva.

Estas dimensiones de contenido están asociadas a un conjunto de *estrategias transversales básicas y fundamentales para la adquisición de valores y competencias emocionales* tanto en los padres y madres como en los hijos, cuya relación se expone en la tabla 2. Estas estrategias se consideran básicas y transversales porque permiten a los padres y madres orientar progresivamente, de acuerdo con la etapa evolutiva de sus hijos, acciones parentales en diversos campos de actuación, de interés tanto para las familias como para la sociedad, como por ejemplo: implicación en las tareas domésticas y fomento de la corresponsabilidad familiar, desarrollo de hábitos de alimentación saludables, prevención del consumo de drogas, fomento de los hábitos de estudio, prevención del fracaso escolar, utilización adecuada del tiempo de ocio, etc.

² Con el término genérico hijo(s) se hace referencia tanto a hijo(s) como a hija(s).

Tabla 2. Dimensiones de Contenido, Estrategias, Valores y Competencias que permite promover el Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales

Dimensiones de Contenido, Estrategias, Valores y Competencias a promover con el Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales		
Dimensiones de Contenido	Estrategias	Valores y Competencias
<p>ETAPA DE DESARROLLO DE LOS HIJOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> CÓMO SON NUESTROS HIJOS DEPENDIENDO DE LA EDAD QUE TENGAN <i>(Conciencia de Uno Mismo y Conciencia Social)</i> 	Ajuste de Expectativas	<ul style="list-style-type: none"> Autoconciencia Emocional Empatía Respeto Mutuo Cooperación Responsabilidad
<p>NECESIDAD DE ATENCIÓN, RESPETO, AFECTO Y RECONOCIMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> CÓMO COMPRENDER EL COMPORTAMIENTO DE NUESTROS HIJOS <i>(Conciencia de Uno Mismo y Conciencia Social)</i> 	Comportamiento Cooperativo, No Conflictivo	<ul style="list-style-type: none"> Empatía Valoración adecuada de uno mismo Respeto Mutuo Cooperación Responsabilidad Tolerancia a la frustración
	Comportamiento No Cooperativo, Conflictivo No hacer lo que se espera	<ul style="list-style-type: none"> Valoración adecuada de uno mismo Empatía Relajación Tolerancia a la frustración Autorregulación emocional
<p>AUTO-ESTIMA Y ASERTIVIDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> CÓMO SENTIRNOS BIEN Y SEGUROS COMO PADRES Y MADRES CÓMO CONSEGUIR QUE NUESTROS HIJOS SE SIENTAN BIEN Y CONFÍEN EN NOSOTROS Y EN SÍ MISMOS <i>(Autoconciencia Emocional Autorregulación Conciencia Social y Gestión de las Relaciones)</i> 	Lenguaje Positivo y Motivador (Verbal, Paraverbal y Gestual)	<ul style="list-style-type: none"> Valoración adecuada de uno mismo Confianza y seguridad en uno mismo. Asertividad Tolerancia a la Frustración Adaptabilidad Empatía Motivación Logro Iniciativa
<p>COMUNICACIÓN ASERTIVA:</p> <ul style="list-style-type: none"> CÓMO ESCUCHAR Y PONERSE EN EL LUGAR DEL OTRO PARA ENTENDERNOS MEJOR <i>(Conciencia Social)</i> CÓMO EXPRESARNOS DE MANERA POSITIVA <i>(Autorregulación y Gestión de las Relaciones)</i> 	<ul style="list-style-type: none"> Escucha Activa Mensajes YO 	<ul style="list-style-type: none"> Valoración adecuada de uno mismo Tolerancia a la frustración Empatía Respeto Mutuo Comunicación Asertiva Influencia Social Liderazgo Establecer Vínculos
<p>RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> CÓMO AYUDAR A NUESTROS HIJOS PARA QUE PUEDAN RESOLVER SUS PROPIOS PROBLEMAS CÓMO LLEGAR A ACUERDOS CON NUESTROS HIJOS <i>(Gestión de las Relaciones)</i> 	<ul style="list-style-type: none"> Exploración de alternativas Negociación 	<ul style="list-style-type: none"> Resolución de problemas Tomar decisiones Asumir consecuencias Responsabilidad Trabajo en Equipo y en Colaboración
<p>DISCIPLINA: LÍMITES, NORMAS Y CONSECUENCIAS</p> <ul style="list-style-type: none"> CÓMO MEJORAR EL COMPORTAMIENTO DE NUESTROS HIJOS Y FOMENTAR SU 	<ul style="list-style-type: none"> Consecuencias Coherentes Persistencia 	<ul style="list-style-type: none"> Asumir consecuencias Responsabilidad Autorregulación del comportamiento

<p>AUTORREGULACIÓN CON DISCIPLINA: LÍMITES, NORMAS Y CONSECUENCIAS <i>(Gestión de las Relaciones y Autogestión)</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Premios y Castigos 	
---	--	--

Fuente: Martínez González, R-A. (2009). *Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales*. Madrid: Ministerio de Sanidad y Política Social

Se sugiere que estas dimensiones de contenido se desarrollen en once sesiones (tabla 3) de dos horas de duración cada una siguiendo una metodología grupal, cooperativa entre iguales, experiencial, participativa, y basada en dinámicas de grupos, que puede reconducirse a una metodología individual en el caso de aquellas familias que precisen una atención más individualizada.

Tabla 3. Sesiones del Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales

Sesiones del Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales	
Sesión	Dimensiones de Contenido
Sesión 1	INTRODUCCIÓN. EXPECTATIVAS FORMATIVAS DE LOS PADRES Y MADRES: Qué vamos a aprender
Sesión 2	CARACTERÍSTICAS DE LA ETAPA EVOLUTIVA Y DE DESARROLLO DE LOS HIJOS: Cómo son nuestros hijos dependiendo de la edad que tengan
Sesión 3	NECESIDAD DE ATENCIÓN, RESPETO, AFFECTO Y RECONOCIMIENTO: Cómo comprender el comportamiento de nuestros hijos
Sesión 4	AUTO-ESTIMA Y ASERTIVIDAD EN LOS PADRES Y MADRES: Cómo sentirnos bien y seguros como padres y madres
Sesión 5	AUTO-ESTIMA Y ASERTIVIDAD EN LOS HIJOS: Cómo conseguir que nuestros hijos se sientan bien y confíen en nosotros y en sí mismos
Sesión 6	COMUNICACIÓN ASERTIVA (I): ESCUCHA ACTIVA Y EMPATÍA: Cómo escuchar y ponerse en el lugar del otro para entendernos mejor
Sesión 7	COMUNICACIÓN ASERTIVA (II): EXPRESIÓN DE SENTIMIENTOS Y OPINIONES: Cómo expresarnos de manera positiva
Sesión 8	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS (I). APOYO PARENTAL A LOS HIJOS PARA LA RESOLUCIÓN DE SUS PROPIOS PROBLEMAS Cómo ayudar a nuestros hijos para que puedan resolver sus propios problemas
Sesión 9	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS (II): PROCESOS DE NEGOCIACIÓN Y DE ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS ENTRE PADRES Y MADRES E HIJOS Cómo llegar a acuerdos con nuestros hijos
Sesión 10	DISCIPLINA PARA LA AUTORREGULACIÓN. LÍMITES, NORMAS Y CONSECUENCIAS: Cómo mejorar el comportamiento de nuestros hijos y fomentar su autorregulación con Disciplina: Límites, Normas y Consecuencias
Sesión 11	EVALUACIÓN FINAL DEL DESARROLLO DEL PROGRAMA: Qué hemos aprendido y cómo nos hemos sentido

Fuente: Martínez González, R-A. (2009). *Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales*. Madrid: Ministerio de Sanidad y Política Social

A modo de ejemplo se incluye a continuación información sobre el desarrollo de una sesión.

3. Ejemplo de la Estructura y Desarrollo de una Sesión del Programa-Guía: Resolución de Problemas entre Padres e Hijos con el Método Ganar-Ganar

Como ejemplo de la estructura y desarrollo de una sesión del Programa-Guía se incluye información sobre la Sesión 9: Resolución de Problemas (II): Procesos de Negociación y de Establecimiento de Acuerdos entre Padres y Madres e Hijos, o *Cómo Llegar a Acuerdos con Nuestros Hijos*.

3.1. Resumen del Contenido a desarrollar en la sesión

En la novena sesión se introducen estrategias de negociación y de establecimiento de acuerdos entre padres y madres e hijos que facilitan a ambos resolver de manera constructiva y dialogada posibles conflictos que se generan en sus relaciones por temas que atañen a ambos. Para ello se analiza cuándo un problema implica tanto a padres y madres como a hijos, y se presenta el método "*Ganar-Ganar*" en la resolución de conflictos. Este método requiere explorar alternativas, proponer acuerdos y establecer las posibles consecuencias a aplicar en caso de que dichos acuerdos no se cumplan por alguna de las partes. A través del aprendizaje de procesos de negociación se pretende que los padres y madres desarrollen habilidades para manejar asertivamente los problemas que les plantean sus hijos, así como confianza en sus propios criterios y coherencia en el desempeño de su rol de autoridad en la familia. Por su parte, a través del modelo de conducta que sus padres y madres les transmiten, los hijos podrán aprender a tomar decisiones, a asumir las consecuencias de las mismas, a tolerar frustraciones, a responsabilizarse de sus actuaciones, a actuar con respeto hacia los otros y a confiar en sus propios criterios y posibilidades personales.

3.2. Objetivos y competencias parentales a promover en esta sesión

Con el desarrollo de esta sesión se pretende:

- Proporcionar a los padres y madres **criterios para identificar** cuándo la resolución de una determinada situación o problema afecta tanto a los padres y madres como a los hijos.
- Promover que **los padres y madres reflexionen sobre la importancia de llevar a cabo procesos de negociación** y de establecimiento de acuerdos entre padres y madres e hijos para fomentar hábitos de resolución positiva de conflictos en el hogar y un clima adecuado para la convivencia familiar.
- **Ayudar a los padres y madres a identificar las competencias** intelectuales, personales, emocionales y sociales que sus hijos pueden desarrollar al implicarse en procesos de negociación y de establecimiento de acuerdos entre padres y madres e hijos.
- **Ayudar a los padres y madres a hacer consciente** su tendencia de comportamiento cuando se trata de dar solución a situaciones o problemas que afectan conjuntamente a padres y madres y a hijos.
- **Facilitar que los padres y madres desarrollen asertividad y habilidades** de negociación en los procesos de resolución de situaciones y problemas que competen conjuntamente a padres y madres e hijos.

- **Propiciar que los padres y madres reflexionen sobre las potencialidades** que tiene ayudar a sus hijos a desarrollar habilidades de negociación y de establecimiento de acuerdos a través del proceso de comunicación.
- Propiciar que **los padres y madres conozcan y practiquen estrategias de negociación** para fomentar en sus hijos el desarrollo de habilidades para la resolución de situaciones y problemas que les afectan a ambos.
- Ayudar a los **padres y madres a identificar las dificultades** que perciben al poner en práctica procesos de negociación y de establecimiento de acuerdos con sus hijos.
- **Promover en los hijos el desarrollo de habilidades de negociación** y de establecimiento de acuerdos a través del modelo de conducta que les transmiten sus padres y madres.

3.3. Secuencia de acciones a desarrollar en la sesión. Tiempo previsto: Dos horas

La secuencia de acciones a desarrollar en cada sesión del Programa-Guía sigue la estructura expresada en la tabla 4, con una duración de dos horas.

Tabla 4. Estructura de las Sesiones del Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales

Estructura de las sesiones del Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales (120 minutos cada sesión)				
Secuencia de acciones en cada sesión	Acción	Recursos	Metodología de trabajo	Tiempo previsto
1	Entrada, saludo y bienvenida a los participantes	Identificadores personales	Expositiva por parte del coordinador	5 minutos
2	Repaso de lo tratado en la sesión anterior –salvo en la primera sesión-, e identificación de dificultades percibidas por los padres y madres en la puesta en práctica de las estrategias parentales sugeridas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ficha "<i>Ideas para recordar</i>" ▪ Ficha "<i>He aprendido</i>" ▪ Papelógrafo, pliego de papel y rotuladores de colores. 	Participativa en gran grupo	20 minutos
3	Introducción de nuevos contenidos asociados a cada sesión	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ficha "<i>Sugerencias para la introducción del tema por parte del coordinador</i>". ▪ Ficha "<i>Programa-Guía para el desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales</i>" 	Expositiva por parte del coordinador con posible intervención de los participantes	20 minutos
4	Presentación de habilidades parentales asociadas a los contenidos de cada sesión	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fichas específicas sobre el contenido de cada sesión ▪ Papelógrafo, pliego de papel y rotuladores de colores 	Dinámica en pequeños grupos y puesta en común en gran grupo	60 minutos

5	Resumen de lo tratado en la sesión y entrega de una síntesis de ideas a recordar	Ficha "Recordar"	Expositiva por parte del coordinador con posible intervención de los participantes	5 minutos
6	Sugerencia de reflexión y puesta en práctica de lo aprendido	Ficha "He aprendido"		5 minutos
7	Despedida y cierre de la sesión	Recogida de los identificadores personales para ser entregados en la próxima sesión		5 minutos

Fuente: Martínez González, R-A. (2009). *Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales*. Madrid: Ministerio de Sanidad y Política Social

En concreto, la secuencia de acciones a seguir en la sesión nueve que tomamos como ejemplo en este documento es la que se expresa en las tablas 5 a 12, en las que se hace referencia a los diversos recursos y fichas de trabajo sugeridas para desarrollar las actividades con las familias. Estas fichas se ofrecen en este documento al finalizar la exposición de la secuencia de acciones a desarrollar en las mencionadas tablas 5 a 12.

Tabla 5. Preparación de la sala de trabajo

1. Preparación de la sala de trabajo	
Recursos	Sillas con paleta para los participantes, Mesa para depositar los materiales, Papelógrafo, Pliego de papel, Rotuladores de colores, Folios, Bolígrafos, Identificadores personales para los participantes. Si es posible: cañón para proyectar, ordenador y ratón externo.
Indicaciones para el coordinador de la sesión	<ul style="list-style-type: none"> Antes de iniciar la sesión y de que lleguen los participantes, colocar las sillas en forma de U, y la silla del coordinador en el espacio abierto de la U, de modo que la disposición de las sillas dibuje prácticamente un círculo. Si hubiera mesas en la sala, desplazarlas hacia las paredes para dejar espacio libre en la zona central de la U. Colocar el papelógrafo enfrente de los participantes y a una distancia que haga bien visible las anotaciones que se escriban en él.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> Facilitar que las personas ocupen en la sala un lugar que permita el contacto visual y el reconocimiento mutuo Promover un clima de participación e interacción entre los participantes
Tiempo previsto	El necesario antes de que lleguen los participantes.

Fuente: Martínez González, R-A. (2009). *Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales*. Madrid: Ministerio de Sanidad y Política Social

Tabla 6. Entrada, saludo y bienvenida a los participantes

2. Entrada, saludo y bienvenida a los participantes	
Recursos	Identificadores personales
Indicaciones para el coordinador de la sesión	<ul style="list-style-type: none"> Una vez que los participantes vayan llegando a la sala de trabajo, el coordinador saludará al grupo, les dará la bienvenida y agradecerá su participación en la sesión. Si los participantes no se conocieran entre sí ni tampoco al coordinador por ser una primera sesión conjunta de trabajo, se dedicará un tiempo a presentarse.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> Transmitir a los padres y madres que su asistencia a la sesión es valorada y que se reconoce su interés por asistir. Generar un clima de acogida y de confianza que facilite la participación activa y el desarrollo de la sesión.
Metodología	Expositiva por parte del coordinador
Tiempo previsto	5 minutos si no es la primera vez que se reúnen los participantes. Si fuera la primera vez, ampliar hasta 10-15 minutos.

Fuente: Martínez González, R-A. (2009). *Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales*. Madrid: Ministerio de Sanidad y Política Social

Tabla 7. Introducción de nuevos contenidos

3. Introducción de nuevos contenidos:	
Resolución de Problemas (II): Procesos de negociación y de establecimiento de acuerdos entre padres y madres e hijos. <i>Cómo llegar a acuerdos con nuestros hijos</i>	
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Texto "Sugerencias para la introducción del tema por parte del coordinador: "Resolución de Problemas: Procesos de negociación y de establecimiento de acuerdos entre padres y madres e hijos. Cómo llegar a acuerdos con nuestros hijos"".
Indicaciones para el coordinador de la sesión	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El coordinador introducirá información sobre el tema ayudado del texto "Sugerencias para la introducción del tema por parte del coordinador: "Resolución de Problemas (II): Procesos de negociación y de establecimiento de acuerdos entre padres y madres e hijos. Cómo llegar a acuerdos con nuestros hijos"
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Facilitar información a los padres y madres sobre lo que significan los conflictos en las relaciones familiares y sus potencialidades educativas cuando se resuelven de manera positiva. ▪ Promover en los padres y madres la reflexión sobre la conveniencia de conocer y poner en práctica métodos de resolución positiva de conflictos con los hijos. ▪ Propiciar que los padres y madres reflexionen sobre sus prácticas cotidianas de resolución de conflictos con sus hijos y valoren su grado de eficacia. ▪ Ayudar a los padres y madres a identificar las competencias intelectuales, personales, emocionales y sociales que pueden desarrollar tanto ellos mismos como sus hijos al poner en práctica métodos de resolución positiva de conflictos. ▪ Informar a los padres y madres sobre procesos de negociación y de establecimiento de acuerdos con sus hijos. ▪ Ayudar a los padres y madres a destacar el valor del "Método Ganar-Ganar" como estrategia válida para la resolución positiva de conflictos con sus hijos. ▪ Promover que los padres y madres hagan consciente el valor de la comunicación, del diálogo, de la escucha activa, la empatía, la autorregulación emocional y la asertividad como estrategias necesarias para llevar a cabo procesos de negociación y para llegar a acuerdos con sus hijos.
Metodología	Expositiva por parte del coordinador con posible intervención de los participantes
Tiempo previsto	15 minutos

Fuente: Martínez González, R-A. (2009). *Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales*. Madrid: Ministerio de Sanidad y Política Social

Tabla 8. Texto con Sugerencias para la introducción del tema por parte del coordinador de la sesión

Texto con Sugerencias para la introducción del tema por parte del coordinador de la sesión:
<p style="text-align: center;">Resolución de Problemas (II): Procesos de negociación y de establecimiento de acuerdos entre padres y madres e hijos <i>Cómo llegar a acuerdos con nuestros hijos</i></p>
<p>Para introducir esta temática el coordinador podrá comentar que cotidianamente los padres y madres se enfrentan al reto de tener que resolver situaciones y problemas que les generan sus hijos y que afectan a ambos a la vez. El hecho de que sus hijos vayan adquiriendo progresivamente, entre otras cosas, autonomía personal, capacidad de pensar, de razonar y de tomar decisiones, va introduciendo cambios sustanciales en las dinámicas de convivencia familiar. Los padres y madres van comprobando que su capacidad de decisión y de control sobre el comportamiento de sus hijos disminuye a medida que éstos avanzan en edad y etapa evolutiva. Ello puede generarles un cierto desconcierto y la percepción subjetiva de que pierden poder y autoridad sobre los hijos en temas que desde su óptica de padres y madres ponen en riesgo la armonía de la convivencia familiar. Esto puede desencadenar en ocasiones conflictos y luchas de poder entre padres y madres e hijos.</p> <p>Sin embargo, la existencia de conflictos y desencuentros de intereses entre padres y madres e hijos no tiene porqué ser, ni vivirse, necesariamente, como algo negativo. Por el contrario, los conflictos y faltas de acuerdo pueden interpretarse también como oportunidades para que ambas partes se conozcan mejor, para mejorar el proceso de interacción personal y para adquirir competencias intelectuales, emocionales y sociales necesarias para el desarrollo personal y para la vida en familia y en sociedad.</p> <p>La resolución de conflictos por una vía impositiva y autoritaria es poco aceptada por los niños y jóvenes en la sociedad actual, quienes aprenden por distintos cauces que sus opiniones también han de ser atendidas y respetadas. De no ser así, pueden desarrollar ante sus padres y madres comportamientos de desobediencia, rabietas, luchas de poder y, en ocasiones, conductas vengativas y de demostración de incapacidad para rebelarse y hacer valer su punto de vista. Ante esta situación, conviene que los padres y madres valoren la alternativa de actuar con sus hijos desde una perspectiva dialogada y de comunicación para que ambos puedan escucharse, comprenderse y llegar a acuerdos en la resolución de situaciones y conflictos que les atañen a ambos. Los procesos de negociación y de establecimiento de acuerdos permitirán a padres y madres e hijos entender que unos y otros pueden tener sus propios puntos de vista sobre una misma situación, que no tienen porqué coincidir en interpretarla de la misma manera, que eso es aceptable, que las alternativas de comportamiento que cada uno plantea pueden ser variadas y que sus posturas han de ser respetadas mutuamente dentro de unos límites que sean válidos para ambos. Esto implica comunicarse, escucharse, comprenderse, exponer razones y argumentos con control emocional, con respeto, sin imposición y proponer alternativas de solución que sean válidas para ambas partes, en las que nadie "gana del todo" ni "pierde del todo", y donde se respetan los intereses básicos de ambos; es decir, donde ambas partes "ganan".</p> <p>Estos procesos de negociación y de establecimiento de acuerdos permiten desarrollar tanto en los padres y madres como en los hijos competencias intelectuales, personales, emocionales y sociales fundamentales para la vida en familia y en sociedad; entre otras, capacidad de análisis, de razonamiento, de argumentación, autorregulación emocional, habilidades de escucha y de expresión, empatía, tolerancia hacia las posturas del otro, adaptación, flexibilidad, tolerancia a la frustración, capacidad para tomar decisiones y para asumir las consecuencias de las mismas, responsabilidad, cooperación, confianza en uno mismo, autoestima y seguridad personal. Son competencias ampliamente valoradas en la sociedad actual y esperadas por los padres y madres en sus hijos.</p> <p>Sin embargo, no siempre los padres y madres son conscientes de las estrategias de resolución de conflictos que emplean con sus hijos y del aprendizaje que les transmiten a través de la observación e imitación de sus propias conductas. Por ello, necesitan espacios y momentos de reflexión y contraste con otros padres y madres sobre cómo educan a sus hijos y sobre los efectos de comportamiento que observan en ellos.</p> <p>Para ello el coordinador de la sesión, ayudado de la ficha de trabajo correspondiente, introducirá en este momento el "Método Ganar-Ganar" con sus pasos o etapas para la resolución de conflictos y comentará que se va a trabajar con este método durante la presente sesión.</p>

Fuente: Martínez González, R-A. (2009). *Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales*. Madrid: Ministerio de Sanidad y Política Social

Tabla 9. Desarrollo de Habilidades Parentales

4. Desarrollo de Habilidades Parentales: Practicando el método "Ganar-Ganar" en el proceso de negociación y de establecimiento de acuerdos con los hijos	
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ficha "Método Ganar-Ganar" ▪ Ficha "Caso para aplicar el Método Ganar-Ganar" ▪ Ficha "Caso resuelto con el Método "Ganar-Ganar"" ▪ Ficha "Identificación de casos propios para aplicar el "Método Ganar-Ganar"". ▪ Papelógrafo, pliego de papel y rotuladores de colores.
Indicaciones para el coordinador de la sesión	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tras la exposición anterior el coordinador pedirá a los participantes que se levanten de la silla para moverse brevemente por la sala, relajar los músculos y formar grupos de 4 personas. ▪ Una vez que los grupos estén formados trabajarán con las fichas: "Método Ganar-Ganar", "Caso para aplicar el método Ganar-Ganar" "Caso resuelto con el método Ganar-Ganar" e "Identificación de casos propios para aplicar el "Método Ganar-Ganar". ▪ El coordinador repasará con los participantes en los grupos la ficha "Método Ganar-Ganar" para que identifiquen bien sus pasos o etapas. ▪ Posteriormente, pedirá que en cada grupo dos voluntarios lean en voz alta para los demás miembros del grupo, los diálogos de los personajes que aparecen en la ficha "Caso para aplicar el método Ganar-Ganar". Tras comentar brevemente lo que sucede en este caso, el grado en que se identifican con él y cómo podrían resolverlo, los dos voluntarios anteriores leerán la ficha "Caso resuelto con el Método "Ganar-Ganar"" , que reproduce los pasos de dicho método. Tras su lectura, los componentes de los grupos debatirán el caso y su resolución. ▪ A continuación, trabajarán en el grupo con la ficha "Identificación de casos propios para aplicar el "Método Ganar-Ganar" anotando en ella aquellas situaciones o problemas en que crean que pueden aplicar dicho método con sus hijos. ▪ Transcurrido el tiempo de trabajo en pequeño grupo se hará una representación del caso en gran grupo a través del role-playing o dramatización con dos voluntarios, y posteriormente una puesta en común durante la cual el coordinador anotará en el papelógrafo las ideas fundamentales debatidas y las temáticas que los padres y madres hayan identificado para aplicar el método con sus hijos. Estas temáticas les permitirán animarse mutuamente para poner en práctica el <i>Método Ganar-Ganar</i> con sus hijos.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ayudar a los padres y madres a <i>identificar y reconocer</i> con claridad los pasos a seguir para poner en práctica procesos de negociación y de establecimiento de acuerdos con sus hijos. ▪ Propiciar que los padres y madres tengan momentos de <i>debate y contraste con otros padres y madres</i> acerca de los procedimientos que utilizan cotidianamente con sus hijos para resolver situaciones que afectan a ambos. ▪ Promover que los padres y madres <i>desarrollen habilidades</i> de auto-conocimiento y autorregulación emocional y del comportamiento para poner en práctica procesos de negociación y de establecimiento de acuerdos con sus hijos para solucionar situaciones conflictivas que afectan a ambos. ▪ Facilitar que los padres y madres <i>practiquen el método "Ganar-Ganar"</i> en la resolución de problemas con sus hijos. ▪ Propiciar que los padres y madres <i>sirvan de modelo positivo</i> de comportamiento para que a través del aprendizaje observacional y de la imitación de conductas, sus hijos desarrollen progresivamente habilidades de negociación y de resolución positiva de conflictos.
Metodología	Participativa en dinámica de pequeños grupos, role-playing y puesta en común en gran grupo.
Tiempo previsto	60 minutos

Fuente: Martínez González, R-A. (2009). *Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales*. Madrid: Ministerio de Sanidad y Política Social

Tabla 10. Resumir lo trabajado en la sesión y entregar una síntesis de ideas a recordar

5. Resumir lo trabajado en la sesión y entregar una síntesis de ideas a recordar	
Recursos	Ficha "Recordar"/Sesión9.
Indicaciones para el coordinador de la sesión	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Antes de finalizar la sesión, el coordinador resumirá las ideas fundamentales que se han comentado en ella, y que aparecen en la Ficha "Recordar"/Sesión9 del Programa-Guía. ▪ El coordinador entregará esta ficha a los participantes para que la conserven y repasen las pautas positivas de actuación parental.
Objetivos	Facilitar que los padres y madres recuerden las ideas fundamentales tratadas en la sesión y las pongan en práctica.
Metodología	Expositiva por parte del coordinador con posible intervención de los participantes.
Tiempo previsto	15 minutos.

Fuente: Martínez González, R-A. (2009). *Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales*. Madrid: Ministerio de Sanidad y Política Social

Tabla 11. Propiciar la reflexión y puesta en práctica de lo aprendido

6. Propiciar la reflexión y puesta en práctica de lo aprendido	
Recursos	Ficha "He aprendido"/Sesión9
Indicaciones para el coordinador de la sesión	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El coordinador revisará con los participantes la ficha "He aprendido"/Sesión9 y les comentará que se trata de una actividad de reflexión para hacer en casa, y que se trabajará en la próxima sesión en caso de que ésta esté planificada y puedan asistir a ella. ▪ En la ficha se pide a los participantes que identifiquen los tres aspectos que más les hayan interesado de lo tratado en la sesión, y también que identifiquen los tres aspectos tratados en la sesión que les parecen más difíciles cuando los ponen en práctica. ▪ El coordinador comentará que cubrir la ficha es muy útil tanto para los participantes como para el propio coordinador, porque le ayudará a conocer mejor las inquietudes del grupo y a reforzar en las siguientes sesiones los aspectos que observe que más les interesan. ▪ En caso de que las características culturales de los participantes no aconsejen cubrir esta ficha por escrito, en la sesión siguiente se repasarán oralmente con ellos los aspectos que recuerden como más interesantes y los que les hayan resultado más difíciles de poner en práctica.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promover que los participantes recuerden lo trabajado en la sesión, lo practiquen, dediquen un tiempo a reflexionar sobre ello hasta la sesión siguiente, identifiquen dudas y hagan más consciente su estilo educativo con sus hijos. ▪ Ayudar al coordinador en la siguiente sesión a reforzar ideas y aclarar las dudas que los padres y madres hayan identificado sobre lo tratado en la sesión actual.
Metodología	Expositiva por parte del coordinador con posible intervención de los participantes.
Tiempo previsto	5 minutos.

Fuente: Martínez González, R-A. (2009). *Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales*. Madrid: Ministerio de Sanidad y Política Social

Tabla 12. Despedida y cierre de la sesión

7.Despedida y cierre de la sesión	
Recursos	Identificadores personales
Indicaciones para el coordinador de la sesión	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Antes de abandonar la sala, el coordinador pedirá a los participantes que le entreguen los identificadores personales para tenerlos disponibles en la siguiente sesión. ▪ Les agradecerá su presencia en la sesión y les recordará que se volverán a ver en la misma sala en la fecha que ya está programada.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mostrar a los padres y madres que se valora su participación en la sesión. ▪ Generar en los padres y madres la expectativa de participación en la próxima sesión.
Tiempo previsto	5 minutos.

Fuente: Martínez González, R-A. (2009). *Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales*. Madrid: Ministerio de Sanidad y Política Social

3.4. Recursos y fichas de trabajo de la sesión nueve

Las fichas de trabajo aludidas en la secuencia de trabajo presentada para la sesión nueve se presentan a continuación:

- Ficha 9.1 "Método Ganar-Ganar"/Sesión9
- Ficha 9.2 "Caso para aplicar el Método Ganar-Ganar" /Sesión9
- Ficha 9.3 "Caso resuelto con el Método "Ganar-Ganar"/Sesión9
- Ficha 9.4 "Identificación de casos propios para aplicar el "Método Ganar-Ganar" en el proceso de negociación y de establecimiento de acuerdos con los hijos"/Sesión9
- Ficha 9.5 "Recordar"/Sesión9
- Ficha 9.6 "He aprendido"/Sesión9

Ficha 9.1 "Método Ganar-Ganar"

EL MÉTODO "GANAR-GANAR" PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y LA NEGOCIACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ▪ A través de los procesos de negociación, los padres, madres e hijos pueden llegar a acuerdos para solucionar problemas entre ellos. ▪ Los procesos de negociación tienen éxito cuando las partes llegan a un acuerdo que beneficia a todas ellas. ▪ Al negociar, las partes obtienen más de lo que habrían podido tener enfrentándose entre sí, aunque no obtengan todo lo que inicialmente querían. ▪ Se trata de llegar a situaciones de "ganar-ganar" en que todos ganan algo, en vez de situaciones de "ganar-perder" en que una parte gana y la otra pierde. ▪ En los procesos de negociación se necesita utilizar adecuadamente las habilidades emocionales y de comunicación. Es importante: <ul style="list-style-type: none"> ○ Mostrarse tranquilos ○ Evitar decir "tú tienes que, tú deberías, tú debes" ○ Ser respetuosos y confiar en el otro. <p>PASOS A SEGUIR PARA NEGOCIAR:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar el problema entre las partes -padres y madres e hijos-. 2. Proponer soluciones por las partes y elegir una que sea adecuada para todas ellas. 3. Decidir qué va a hacer cada parte para poner en práctica esa solución y proponer las consecuencias que se aplicarán si alguna de las partes no cumple lo acordado. Estas consecuencias deben ser

proporcionadas y lógicas con la situación que se está tratando.

4. Poner en práctica la solución y analizar si funciona. A veces puede ser necesario hacer algunos ajustes en los acuerdos que se han tomado.

- Cuando los procesos de negociación no funcionan puede ser por alguna de las siguientes causas:
 - Cumplir solo a veces lo que se ha acordado o aplicar las consecuencias sólo a veces
 - Sentir lástima de la otra parte
 - Estar demasiado preocupado por lo que piensen los demás
 - Hablar demasiado
 - Escoger un momento inapropiado
 - Sentir y transmitir hostilidad
 - Tener motivos ocultos
 - Hacer de detective para controlar al otro
 - No confiar en el otro

Ficha 9.2 "Caso no resuelto para aplicar el Método Ganar-Ganar"

CASO NO RESULTO PARA APLICAR EL MÉTODO "GANAR-GANAR" EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y LA NEGOCIACIÓN

En el siguiente ejemplo el padre de Juan (15 años) llama la atención a su hijo porque pasa mucho tiempo hablando por el teléfono fijo de casa, lo que impide que otros miembros de la familia puedan hablar también o recibir llamadas y, además, la factura de gastos que llega últimamente es excesiva.

PADRE: ¡Juan, deja ya de hablar por teléfono y ven a comer. No haces más que hablar y hablar y si quiere llamarnos alguien no nos enteramos. Además, se dispara la factura!

JUAN (LLEGA A LA MESA): ¡Qué exagerado! ¡No veo que esté tanto tiempo hablando por teléfono!

PADRE: Parece que te hace gracia lo que digo. Pues no tiene ninguna gracia.

JUAN: Bueno, ¡Es que parece que a ti te molesta que hable con mis amigos!

PADRE: ¡¿Ah sí?! Lo que me molesta es que estés colgado todo el día del teléfono y luego tenga que pagar yo la cuenta.

JUAN: Pues tú también hablas mucho por teléfono.

PADRE: ¡¡Lo que me faltaba, que no pudiera yo utilizar el teléfono!! ¡¡¡Anda deja de decir bobadas antes de que me caliente.....!!!

JUAN (MURMURANDO): ¡Bah, qué asco! ¡Siempre igual, siempre tiene que ser lo que él diga.....!

Ficha 9.3 "Caso resuelto con el Método "Ganar-Ganar""

**CASO RESUELTO CON EL MÉTODO "GANAR-
GANAR" EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y LA NEGOCIACIÓN**

En el siguiente ejemplo el padre de Juan (15 años) está intentando resolver con él qué hacer con el uso del teléfono fijo de casa, porque pasa mucho tiempo hablando, impide que otros miembros de la familia puedan hablar también y, además, la factura de gastos que llega últimamente es excesiva.

PADRE: Juan, quiero hablar contigo. Estoy molesto porque pasas mucho rato hablando por teléfono y cuando necesito utilizarlo yo está ocupado; además, hay veces que espero llamadas de otras personas y no pueden comunicarse conmigo. **(Paso 1: Identificar y definir claramente el problema que existe entre las partes, padre e hijo) + (Mensaje-yo).**

JUAN: ¡Qué exagerado! ¡No veo que esté tanto tiempo hablando por teléfono!

PADRE: Parece que te molesta que te diga esto *(Escucha activa)*.

JUAN: Bueno, ¡Es que parece que a ti te molesta que hable con mis amigos!

PADRE: ¿Crees que te estoy diciendo que no uses el teléfono? No es eso. Estoy intentando encontrar la forma en que todos podamos usarlo cuando lo necesitemos *(Escucha activa)*.

JUAN: Pues a veces tú estás con el teléfono cuando yo quiero usarlo.

PADRE: Vale. Me imagino que a veces también hablo demasiado, y tendré que controlarlo. ¿Te parece que busquemos una solución entre los dos? **(Paso 2: Proponer soluciones por ambas partes, padre e hijo)**.

JUAN: No sé..... Bueno, vale.

PADRE: ¿Qué te parece si proponemos algunas ideas cada uno? Vamos a buscar todas las soluciones que se nos ocurran, sin importar lo raras que parezcan y sin criticarlas. ¿Estás de acuerdo? (Juan acepta) ¿Qué se te ocurre?

JUAN: Podrías aumentar el saldo de mi móvil y así podría hablar por él sin tener que usar el teléfono fijo de casa.

PADRE: Es una idea. La anotamos. ¿Qué más podríamos hacer?

JUAN: No se me ocurre nada más.

PADRE: Podríamos limitarnos a cinco minutos por llamada.

JUAN: ¡Hombre, eso no!

PADRE: Creo que dijimos que íbamos a anotar las ideas en este momento y comentarlas después.

JUAN: Bueno... pero ¿por qué no fijamos unas horas para que cada uno use el teléfono? Menos cuando recibamos una llamada, ¡claro!

PADRE: Vale, la anotaré con las otras dos ideas. ¿Qué más?

JUAN: No tengo más ideas.

PADRE: Entonces vamos a ver las que tenemos.

Juan y su padre analizan las tres ideas (**Paso 2: Proponer soluciones por ambas partes y elegir una que sea adecuada para todas las partes**).

(Paso 3. Decidir qué va a hacer cada parte para poner en práctica esta solución y proponer las consecuencias que se aplicarán si alguna de las partes no cumple lo acordado. Estas consecuencias deben ser proporcionadas y lógicas con la situación que se está tratando).

- **Idea 1:** Juan quiere que le aumenten el saldo de su teléfono móvil; su padre está de acuerdo si él ayuda a pagarlo con su propina porque el presupuesto familiar es limitado. Esto es una consecuencia lógica y proporcionada a la propuesta de Juan. Él no está totalmente de acuerdo con esto, pero en el fondo entiende la postura de su padre.
- **Idea 2:** Juan no quiere limitar el tiempo de las llamadas.
- **Idea 3:** Tanto Juan como su padre están de acuerdo en que podrían asignarse determinadas horas a cada uno para usar el teléfono.

PADRE: Tenemos dos ideas en las que parece que estamos de acuerdo: aumentarte el saldo del móvil si tú ayudas a pagarlo con la propina y asignar horas para el uso del teléfono fijo. ¿Cuál queremos?

JUAN: Yo quiero que aumentes el saldo de mi móvil para poder usarlo cuando yo quiera.

Juan y su padre acuerdan que aumentarán un poco el saldo del móvil de Juan. Cuando Juan necesite hablar más tiempo del que es posible con ese saldo, y utilice el teléfono fijo, se le descontará el importe de las llamadas de su propina (**Paso 3. Decidir qué va a hacer cada parte para poner en práctica esta solución y proponer las consecuencias que se aplicarán si alguna de las partes no cumple lo acordado. Estas consecuencias deben ser proporcionadas y lógicas con la situación que se está tratando**).

Deciden también que probarán cómo funciona esta solución durante dos semanas y en ese momento volverán a hablar del tema (**Paso 4. Poner en práctica la solución y analizar si funciona. A veces puede ser necesario hacer algunos ajustes en los acuerdos que se han tomado**).

A veces, el proceso de negociación puede interrumpirse antes de llegar a un acuerdo si no aparece una solución válida en ese momento para ambas partes. Si esto sucede, puede que las

partes decidan volver a intentarlo en otro momento desde el **Paso 2, proponiendo nuevas soluciones por ambas partes**. Sin embargo, si el problema necesita resolverse de forma inmediata y todos los esfuerzos que se han hecho para intentarlo de mutuo acuerdo no logran resultados porque el hijo no quiere implicarse razonablemente en ello, entonces puede que el padre tenga que tomar la decisión por sí mismo en ese momento. Más adelante quizás pueda volver a ofrecer a su hijo una nueva oportunidad de discutir el problema. Podría expresarlo de la siguiente forma:

"Parece que ahora no podemos encontrar una solución razonable que nos guste a los dos, así que yo decidiré de momento. A lo mejor podemos volver a hablar sobre esto en unos días para ver si estamos más dispuesto a ponernos de acuerdo".

En ocasiones puede ocurrir que el hijo se niegue totalmente a negociar. También en este caso puede que el padre tenga que tomar la decisión, pero le habrá dado ya al hijo la oportunidad de expresarse aunque no la quiera aceptar, y él sabrá que ese es un gesto de respeto por parte de su padre, aunque no lo quiera reconocer ante él. Por tanto, la decisión que tome el padre no podrá ser entendida como una imposición.

Ficha 9.4 "Identificación de casos propios para aplicar el "Método Ganar-Ganar" en el proceso de negociación y de establecimiento de acuerdos con los hijos"

CASOS PROPIOS PARA APLICAR EL MÉTODO "GANAR-GANAR" EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y LA NEGOCIACIÓN

PASOS:

5. Identificar el problema entre las partes -padres y madres e hijos-.
6. Proponer soluciones por las partes y elegir una que sea adecuada para todas ellas.
7. Decidir qué va a hacer cada parte para poner en práctica esa solución y proponer las consecuencias que se aplicarán si alguna de las partes no cumple lo acordado. Estas consecuencias deben ser proporcionadas y lógicas con la situación que se está tratando.
8. Poner en práctica la solución y analizar si funciona. A veces puede ser necesario hacer algunos ajustes en los acuerdos que se han tomado.

En los procesos de negociación es importante mostrarse tranquilos, ser respetuosos, tener confianza en el otro y evitar decir "tú tienes que...", "tú deberías...", "tú debes...".

EJEMPLO CASO 1: Escribir un problema que podría resolverse aplicando este método

EJEMPLO CASO 2: Escribir un problema que podría resolverse aplicando este método

Ficha 9.5 "Recordar"

Cómo llegar a acuerdos con nuestros hijos
<p>Recuerda ...</p> <ul style="list-style-type: none">▪ A medida que los hijos van creciendo, aumenta su capacidad para decidir y actuar de manera cada vez más autónoma, y esperan que sus padres y madres tengan en cuenta sus opiniones y decisiones, las acepten y las respeten.▪ Sin embargo, no siempre las decisiones y comportamientos de los hijos son del agrado de sus padres y madres y ello puede dar lugar a discusiones y conflictos entre ellos.▪ Un modo adecuado de resolver estos conflictos es utilizando el "Método Ganar-Ganar" en procesos de negociación.▪ Con este método se ponen en práctica la escucha activa, los mensajes-yo y la exploración de alternativas hasta encontrar una solución que sea adecuada para todas las partes.▪ Los pasos a seguir al utilizar este método son:<ol style="list-style-type: none">1. Identificar el problema entre las partes -padres y madres e hijos-.2. Proponer soluciones por las partes y elegir una que sea adecuada para todas ellas.3. Decidir qué va a hacer cada parte para poner en práctica esa solución y las consecuencias que se aplicarán si alguna de las partes no cumple con lo acordado. Estas consecuencias han de ser proporcionadas y lógicas a la situación que se está tratando.4. Poner en práctica la solución y analizar cómo está funcionando. A veces es necesario hacer algunos ajustes en los acuerdos tomados.

Ficha 9.6 "He aprendido"/Sesión9

RECUERDA LO QUE HAS APRENDIDO EN ESTA SESIÓN
<p>Escribe tres cosas que te hayan resultado nuevas o interesantes en esta sesión:</p> <ol style="list-style-type: none">1.2.3.
<p>Escribe tres cosas sobre lo que hemos tratado en esta sesión que te resultan difíciles cuando las pones en práctica:</p> <ol style="list-style-type: none">1.2.3.

5. Evaluación del desarrollo de las sesiones del Programa-Guía

La evaluación del desarrollo del Programa-Guía se puede llevar a cabo en sus tres momentos fundamentales: 1) *Evaluación inicial* para detectar las expectativas de formación de los participantes, 2) *Evaluación de proceso*, para valorar el grado de adecuación de los distintos elementos que componen el programa a las dinámicas de las sesiones y a los objetivos perseguidos y, en su caso, adaptarlos, así como identificar el grado en que los padres y madres van adquiriendo y poniendo en

práctica las habilidades y competencias parentales que se pretenden desarrollar, y 3) *Evaluación final*, para identificar el grado en que el programa ha permitido dar respuesta a las expectativas de formación de los participantes, contribuyendo al desarrollo de habilidades y competencias para el ejercicio positivo de su rol parental.

El Programa-Guía incluye cuestionarios, recursos y pautas a seguir para llevar a cabo los procesos de evaluación en estos tres momentos.

6. Bibliografía

Arcus, M.E., Schvaneveldt, J.D. & Moss, J.J. (Eds.) (1993). *Handbook of Family Life Education. The practice of Family Life Education*. London, Sage Publications.

Arranz Freijo, E. (2004). *Familia y desarrollo psicológico*. Madrid, Pearson Educación.

Bisquerra, R. (2000). *Educación emocional y bienestar*. Cisspraxis. Barcelona.

Bisquerra, R. (2008). *Educación para la ciudadanía. Un enfoque de las competencias emocionales*. Barcelona: Wolters Kluwer.

Bisquerra, R. (2009). *Psicopedagogía de las emociones*. Madrid: Síntesis.

Brock, G.W.; Oertwein, M. & Coufal, J.D. (1993). Parent Education. Theory, Research and Practice, en M.E. Arcus, J.D. Schvaneveldt & J.J. Moss (Eds.). *Handbook of family life education. Vol.2.: The practice of family life education*. London, Sage Publications.

Carrobles, J.A.I y Pérez Pareja, F.J. (2001). *Escuela de padres: guía práctica para evitar problemas de conducta y mejorar el desarrollo infantil*. Ediciones Pirámide, S.A.

Garrido Genovés, V. (2007). *Los hijos tiranos. El síndrome del emperador*. Barcelona, Ariel.

Gordon, T. (1993). *Padres eficaz y técnicamente preparados*. México, Diana.

González García, R. y Díez, Esther. (2001). *Valores en familia, orientación, tutoría y escuela de padres en Educación Infantil, Primaria y ESO*. Madrid, Editorial CCS

Maganto, J.M. y Bartau, I. (2004). *Corresponsabilidad Familiar (COFAMI): Cómo fomentar la cooperación y la responsabilidad de los hijos*. Madrid, Pirámide.

Martínez González, R.A.; Pereira González, M.; Rodríguez Díez, B.; Peña del Agua, A.; Martínez Álvarez, R.; García González, M.P.; Donaire Rubio, B., Álvarez, A.I. y Casielles Muñoz, V. (2000). Dinamización de las relaciones familia-Centro escolar a través de la formación del profesorado en este campo de actuación. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*. Vol. 11 (19), 1º Semestre, 107-120.

Martínez González, R.A. (2001). Family Education and implications for partnership with schools in Spain. En F. Smit, K.van der Wolf y P. Slegers (Ed.). *A bridge to the*

Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales como Recurso para el Fomento de la Parentalidad Positiva
©Dra. Raquel-Amaya Martínez González, Departamento de Ciencias de la Educación, Universidad Oviedo (España)

future. Collaboration between Parents, Schools and Communities. (pp: 25-32). Netherlands, Institute for Applied Social Sciences. University of Nijmegen.

Martínez González, R.A. (2009). *Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales.* Madrid: Ministerio Español de Sanidad y Política Social.

Martínez-González, R-A., Martínez-Álvarez, R., & Pérez-Herrero, H. (2004). Children's school assessment: Implications for family-school partnerships, In R-A. Martínez-González & S. Paik (Guest Editors). *International Perspectives on families, schools, and communities: educational implications for partnership. International Journal of Educational Research*, 41 (1) 24-38.

Martínez-González, R-A., Rodríguez-Ruiz, B., & Pérez-Herrero, M^a H. (Eds.) (2005). *Family-school-community partnership merging into social development.* Oviedo, SM Editorial Group.

Martínez-González, R-A., Pérez-Herrero, M.H. and Álvarez-Blanco, L. (2007). *Estrategias para prevenir y afrontar conflictos en las relaciones familiares (padres e hijos).* Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Martínez González, R-A. y Rodríguez Ruiz, B. (2007). Assessing parents' satisfaction with their parental role for a more effective partnership with schools, en H. Phtiaka y S. Symeonidou, *Schools and families in partnerships: Looking into the future* (pp.33-43). Nicosia, University of Cyprus.

Mc Daniel, S.; Campbell, Thomas L. y Seaburn, David B. (1998). *Orientación familiar en atención primaria: Manual para médicos de familia y otros profesionales de la salud.* Springer Verlag Ibérica, S.A.

Paula Pérez, I. (2000). *Habilidades sociales: educar hacia la autorregulación. Conceptualización, evaluación e intervención.* ICE-Horsori. Barcelona.